

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

SERMISUR S.A

De acuerdo a las regulaciones emanadas por la Superintendencia de Compañías cumplo en presentar a ustedes el informe anual como Comisario de la Compañía por el año 2000.

Los libros de Acciones y Accionistas se encuentran llevados de acuerdo a la ley, se ha cumplido con todas las acciones legales y reglamentarias dadas en los estatutos de la Compañía.

Los libros de Contabilidad, los comprobantes y soportes contables se llevan de acuerdo a la ley, siendo los balances computarizados y elaborados mensualmente.

Los sistemas de control interno son confiables, todas las áreas de la empresa están sistematizadas principalmente el área financiera.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con las registradas en los libros mayores y auxiliares.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la siguiente situación financiera de la Compañía a esa fecha de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

Detalle dos principales índices financieros para un mejor análisis e interpretación de los Estados Financieros a Diciembre / 2000

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>107.578.08</u>	=	0.22
PASIVO CORRIENTE	470,795.17		
<u>ACT. CORRIENTE-INVENT.</u>	<u>83,381.21</u>	=	0.18
PASIVO CORRIENTE	470,795.17		

De los señores accionistas,



Reg.No. 17981
COMISARIO